



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 19/07/2025 04:41:37

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 678-18

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 12/04/2018

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: (sin fecha)

Boletín N°: (sin número) - **Pág.:** (sin página)

Contenido: Sustituyese el artículo 3° del Decreto N° 261/18, el que establece que sistema de estacionamiento por tiempo medido tarifado en la vía pública regido por la Ordenanza N° 23.457 comenzará a tener vigencia a partir del día 21 de mayo de 2018.

Descriptor: ESTACIONAMIENTO MEDIDO ; TRANSITO ;

- **Modifica:** DECRETO D.E. 261-18 art 3°

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí